



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

## Rectorado

Campus Universitario, Km. 8 Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/Rca. del Paraguay  
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80  
Casilla de Correo N° 389  
web: [www.une.edu.py](http://www.une.edu.py)

### Resolución N° 1189/2015

Por la cual se actualiza la nómina de recursos humanos afectados por el reemplazo automático de los Directivos del Rectorado y Escuelas dependientes de la Universidad Nacional del Este en caso de ausencia por enfermedad, vacaciones, comisionamiento, permisos, u otros motivos que impidan la asistencia en el lugar laboral.

Ciudad del Este, 17 de agosto de 2015.-

**Vista:** La necesidad de actualizar la disposición que regula el reemplazo automático de los Directivos del Rectorado y Escuelas dependientes de la Universidad Nacional del Este, conforme a los cambios de recursos humanos generados en algunas dependencias de la institución, "y";

**Considerando:** Que, la máxima autoridad administrativa del Rectorado de la Universidad Nacional del Este considera pertinente proceder a la actualización de los recursos humanos afectados por el mecanismo de reemplazo automático de los directivos del Rectorado y de las Escuelas, a los efectos de que los mismos puedan proceder a firmar documentos académicos y administrativos, y de esa forma cumplir en tiempo y forma con las peticiones o envío de documentos requeridos por los organismos estatales.

Por tanto,

**El Rector de la Universidad Nacional del Este  
En uso de sus atribuciones legales  
RESUELVE**

Art. 1°

**ACTUALIZAR** la nómina de recursos humanos afectados por el reemplazo automático de los Directivos del Rectorado y Escuelas dependientes de la Universidad Nacional del Este en caso de ausencia por enfermedad, vacaciones, comisionamiento, permisos, u otros motivos que impidan la asistencia en el lugar laboral, en atención al siguiente detalle:

N°	Directivos	Reemplazantes
01	Secretaría General Julio César Meaurio Leiva Secretario General	Pedro Mariano Amarilla García Profesional I (Secretaría General)
02	Recurso Humanos Sergio Reinaldo Lauseker Bareiro Director	Cirilo Antonio Cabrera Troche Director
03	Administrativo y Finanzas Cirilo Antonio Cabrera Troche Director	Gladys López Aguilar Profesional I
04	Académica Rosa Elizabeth Medina Pavón Directora	Eugenia Estigarribia de Ferreira Jefa de Archivos





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

## Rectorado

Campus Universitario, Km. 8 Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/Rca. del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80  
Casilla de Correo N° 389  
web: [www.une.edu.py](http://www.une.edu.py)

05	<b>Auditoría Interna</b> Lidia Elisa Galeano López Directora	Julio César Cristaldo Cristaldo Profesional I (Auditor Sénior)
06	<b>Servicios Generales</b> Rubén Amancio Rojas Ferreira Director	Carlos Virgilio Cuevas Martínez Director
07	<b>Extensión y Cultura</b> Liliana Mariel Martínez Directora	Rolando Segovia Páez Director
08	<b>Tecnología</b> Edgar Ambrosio Acosta Machuca Director	Walter Emigdio Colmán Lezcano Técnico II (Dirección Tecnología)
09	<b>Relaciones Internacionales</b> Rolando Segovia Páez Director	Liliana Mariel Martínez Directora
10	<b>Infraestructura y Obras</b> Carlos Virgilio Cuevas Martínez Director	Rubén Amancio Rojas Ferreira Director
11	<b>Asesoría Jurídica</b> Pablo Lezcano Ferreira Director	Lourdes Meis Vera Almonte Técnico III (Asesoría Jurídica)
12	<b>Planificación</b> Napoleón Velázquez Moreira Director	Cirilo Antonio Cabrera Troche Director
13	<b>Investigación</b> Luis Dávalos Dávalos Director	Marcos Flores Maidana Profesional I
14	<b>Escuela Superior de Educación, Cruce Itakyry</b> Sebastián Arnulfo Benítez González Director	Laura Manuela Aquino Balcázar Técnico II (ESECI)
15	<b>Escuela de Posgrado</b> Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta	Hugo Farina Collante Coordinador (EPG)
16	<b>Escuela Superior de Bellas Artes</b> Graciela Jara de Villasanti Directora	Blanca Patricia Solís Britos Coordinadora (ESBA)

Art. 2° **DEJAR SIN EFECTO** la resolución del Rectorado N° 1409 de fecha 19 de diciembre del 2014.-

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.-



Es copia Fiel del Original.



Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González  
Rector